



COPARMEX[®]
JALISCO

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA



1. Objetivo

El objetivo del presente Código de Ética es promover los valores del CEJ, y la conducta ética entre los colaboradores de Coparmex Jalisco incluyendo el manejo de conflictos de interés que surjan en las relaciones personales y profesionales.

2. Introducción

Desde sus inicios en 1930, Coparmex Jalisco se ha guiado por valores específicos que le han servido de fuerte base para estar en donde se está hoy. Debido a la globalización que vivimos actualmente, el CEJ tiene la necesidad de apegarse a este fenómeno sociocultural y económico, que por ser un Sindicato Patronal debemos buscar el bienestar y prosperidad de las entidades económicas que buscan un beneficio para la sociedad.

El compromiso de todos los que laboramos en esta organización es conocer y aplicar estos principios éticos que nos permitirán reforzar los valores que nos darán un sentido de integridad, siempre con un alto grado de profesionalismo, mismo que nos hará diferenciarnos de los demás, siendo esto también una ventaja competitiva real.

Estamos convencidos que todo colaborador del CEJ debe estar inmerso en una cultura organizacional integra, es por esto que siempre debemos aplicar los valores en todas las acciones que vivimos día con día, ya que depende de nosotros mismos el aplicar conscientemente todos estos puntos que a final de cuentas habla de quienes somos como persona y como representantes de Coparmex Jalisco.

Este Código de ética y conducta nos menciona los puntos más importantes que se han de tratar en algunas de las distintas situaciones que suelen suceder y donde se es necesario actuar con ética, pretendemos que este manual sirva de base para la concientización de todos nuestros actos laborales, somos Coparmex, somos nosotros, eres tú.

Tenemos como propósito fortalecer y representar a todas y cada una de las empresas que representamos en sus ámbitos: político, económico y social, debemos tener siempre en alto quienes somos, cuál es nuestra misión, y a donde queremos llegar en cierto tiempo.



Nuestro lema en el CEJ “Más y mejores empresas”, nos hace referencia a nuestra misión y visión dándole también un lugar muy importante a los valores con los que nos regimos en todas las situaciones que competen en el ámbito laboral.

3. Misión, Visión y Valores que nos definen

- **Misión**
Somos la institución con talento humano que representa y fortalece a las empresas por medio de servicios integrales para impulsar su desarrollo
- **Visión**
Ser la institución líder de Jalisco, innovadora e impulsora de empresas bajo una cultura de responsabilidad social, representando a 4,000 socios; con un equipo de profesionales consolidado y siendo un lugar óptimo para trabajar.
- **Valores**





En Coparmex Jalisco buscamos la excelencia en todos nuestros procesos para así obtener resultados de calidad y buscamos fortalecer los lazos de relaciones laborales y empresariales con la sociedad mediante la ejecución de los valores que nos distinguen.

- Toda actividad que realizamos dentro de nuestra área de trabajo en Coparmex Jalisco se hace con un alto sentido de **HONESTIDAD** ya que esta virtud nos permitirá establecer un mayor vínculo de confianza y credibilidad con personas internas y externas.
- Uno de nuestros compromisos es tener siempre en alto el sentido de **RESPONSABILIDAD** ante cualquier situación que afecte o beneficie nuestros intereses laborales.
- Para lograr nuestras metas debemos **TRABAJAR EN EQUIPO** con una actitud de **COMPAÑERISMO**, donde tus acciones demuestren vivamente la aplicación de este valor.
- Sin **RESPECTO** no podremos vivir plenamente ninguno de los anteriores valores, si no existe respeto ante ti mismo y por las personas que te rodean, será imposible lograr buenos resultados.

En el CEJ consideramos que el éxito consiste en ser la mejor opción de entre tantas más, ser quienes proveamos de lo mejor posible a nuestro público, ofreciendo soluciones e ideas de mejora continua, siempre con la convicción de vivir nuestros valores, ya que ellos nos ayudarán a lograr todo lo que nos propongamos.

¡Éstos son los valores que se viven en Coparmex Jalisco!



4. Nuestra gente, nuestro compromiso, nuestro orgullo

“En el Centro Empresarial de Jalisco nuestra gente es muy valiosa. Para nosotros es un orgullo contar con la colaboración de todos y cada uno de ustedes, nuestra responsabilidad consiste en fomentar un ambiente apropiado de trabajo.”

Coparmex Jalisco promueve un ambiente apropiado y agradable para el desarrollo integral de todos nosotros. Es por eso que todos debemos contribuir al logro de nuestra misión mediante los principios éticos que se viven en Coparmex Jalisco.

En el CEJ procuramos que las relaciones laborales sean cordiales y respetuosas para así establecer una vinculo que estimule a la colaboración y al trabajo en equipo, es necesario dar lo mejor de sí mismo.

4.1 Recomendaciones para los colaboradores del CEJ

- Fomentar un ambiente de respeto mutuo, cumpliendo con los reglamentos y políticas que establece este Centro Empresarial para el bien común de todos nosotros.
- Comunicar oportunamente todas nuestras ideas o sugerencias que puedan afectar de manera positiva al cumplimiento de la mejora continua.
- Conocer la Misión, Visión y Valores que son parte esencial de nuestro centro de trabajo, conocer y cumplir con este código de ética.
- Conocer, entender y cumplir con las políticas y reglamentos internos del CEJ.



- Brindar a este centro de trabajo, nuestro talento, dedicación, compromiso y lealtad para su mejor beneficio.
- Cumplir y vivir nuestros compromisos con un alto nivel ético en todas y cada una de nuestras actividades diarias, dando siempre lo mejor.
- Fomentar y contribuir al trabajo en equipo, mediante un correcto ambiente de compañerismo y profesionalismo.
- Proyectar siempre el buen ejemplo sin importar jerarquías, siempre cuidando la imagen de la empresa dentro y fuera de las instalaciones, ya que somos dignos representantes de Coparmex.
- Preguntar sobre cualquier duda que tengamos respecto cualquier tema que competa a dicha empresa, siempre buscando el beneficio mutuo.
- Ser corresponsables de nuestro propio desarrollo profesional, participando y aprovechando positivamente con todas las oportunidades que nos brinda el Centro Empresarial de Jalisco.

5. Conflictos de intereses

Todos los que trabajamos en el Centro Empresarial de Jalisco tenemos la obligación de actuar siempre con honestidad y ética para cumplir equitativamente con los principios que se mencionan en éste código de ética. Debemos evitar situaciones que puedan perjudicar de manera directa o indirecta a los intereses personales o al CEJ.

6. Conflictos de intereses

Todos los que trabajamos en el Centro Empresarial de Jalisco tenemos la obligación de actuar siempre con honestidad y ética para cumplir equitativamente con los principios que se mencionan en éste código de ética. Debemos evitar situaciones que puedan perjudicar de manera directa o indirecta a los intereses personales o al CEJ.



6.1 Intereses Externos

Como parte de esta organización debemos dedicar nuestro mejor esfuerzo y talento al cumplimiento de los objetivos organizacionales, creando un compromiso de lealtad: Esto quiere decir que no debemos:

1. Ser partícipe de algún negocio o actividad que afecte de manera negativa a los intereses de Coparmex Jalisco.
2. Laborar de formar independiente en la misma actividad que se desempeña como colaborador de Coparmex.
3. Aprovecharse del nivel jerárquico que se tenga dentro del CEJ, para obtener cualquier tipo de beneficios.
4. Recibir o dar cualquier tipo de cortesías que pudieran comprometer o malinterpretar alguna situación para dar favoritismo a alguna persona o empresa en específico.
5. Emplearse de cualquier manera con algún competidor de la Compañía, laborando, 6 meses antes de ingresar o después de rescindir, así como realizar cualquier actividad con la intención de ó esperando impulsar los intereses de algún competidor en perjuicio de los intereses del CEJ.

6. Definiciones

N.A.